



Dirección de Promoción de la Salud

No. de Oficio: DPS/70/2025
Asunto: Informe Trimestral

Dirección de Promoción de la Salud
Equidad, Igualdad Sustantiva y Ciudad de las Mujeres
Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco
Informe trimestral de actividades
Informe trimestral de actividades, Abril-Junio-2025

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Según lo estipulado en el Artículo 269 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Dirección de Promoción de la Salud tiene el objetivo principal de fomentar una cultura de corresponsabilidad, hábitos saludables y del autocuidado, concibiendo a la salud como un derecho fundamental de todas las personas, que debe garantizarse sin ninguna distinción socioeconómica, política, cultural o de segregación discriminatoria, considerando no sólo la atención a enfermedades, sino las prácticas preventivas y de bienestar físico, mental y social.

RESUMEN

Durante el periodo comprendido entre abril y junio del año 2025, la Dirección de Promoción de la Salud del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta fortaleció su compromiso institucional con la salud comunitaria, a través de la operación y expansión del programa “Clínica Médica de Puerto Vallarta Dr. Tucán”, el cual brinda atención médica integral y gratuita por medio de dos clínicas móviles y dos clínicas fijas, beneficiando a población urbana y rural en situación de vulnerabilidad.

- ❖ En las clínicas fijas se han proporcionado servicios especializados como óptica gratuita (hasta 4 dioptrías) y laboratorio clínico, con hasta seis paquetes de estudios básicos o especializados por persona al año. Además, se mantuvieron activos los servicios de consulta nutricional, atención psicológica y salud bucal, con presencia en escuelas, grupos prioritarios y consulta directa.
- ❖ Un aspecto relevante del trimestre fue la coordinación interinstitucional con la Región Sanitaria VIII y diversas dependencias municipales para el diseño y despliegue de estrategias preventivas ante el repunte estacional de casos de dengue, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en el control del vector.
- ❖ Asimismo, se logró establecer una alianza operativa con el IMSS Clínica de Medicina Familiar No. 170, para la aplicación en las clínicas Dr Tucán de vacunas contra Virus del Papiloma Humano (VPH), hepatitis, sarampión y tétanos, ampliando el acceso a esquemas de vacunación en colonias de difícil acceso y en población sin afiliación formal a servicios de salud.

Principales logros del periodo:

- Cobertura médica móvil en colonias rurales y marginadas, con servicios de medicina general, odontología, farmacia, nutrición y psicología.
- Fortalecimiento del programa de salud bucal, con intervenciones preventivas en planteles educativos y centros comunitarios.
- Intervenciones psicológicas comunitarias dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos en situación de vulnerabilidad.
- Coordinación activa en la estrategia municipal de prevención y control del dengue, en colaboración con la Región Sanitaria VIII.
- Campañas de vacunación comunitaria en conjunto con IMSS Clínica 170, acercando biológicos esenciales a población abierta.

		
1. Unidad Médica Móvil, Col. El Progreso- Mayo	2. Atención psicológica adultos mayores-Junio	3. Vacunación en las Clínicas Dr Tucán, por parte del IMSS, Abril

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados:

CONCENTRADO DE ACCIONES REALIZADAS EN LAS "CLÍNICAS MEDICAS DOCTOR TUCÁN" TRIMESTRE ABRIL-MAYO-JUNIO	
CONCEPTO	CANTIDAD
Consultas Médicas	5606
Medicamentos entregados	9626
Consultas Dentales	2055
Servicios Dentales Otorgados	6542
Estudios de Laboratorio	8508
Lentes Entregados	922
Beneficiarios Afiliados Atendidos	7892

Coordinación de Salud Bucal

- ❖ Actividades de formación y difusión para la promoción de la salud bucal. Se realizaron un total de 8 actividades para la formación y difusión de la salud bucal en escuelas, plazas públicas y ferias de la salud llegando a un total de 1550 personas.
- ❖ Stand Salud Bucal en Feria de la Salud (1ro y 2 de Abril) en Tecnológico Superior de Jalisco PV. Se llevó a cabo una jornada de difusión sobre enfermedades bucales mediante la entrega de folletos informativos y demostraciones breves. Nuestro módulo logró alcanzar a un total aproximado de 250 alumnos y docentes.
- ❖ Tamizajes dentales (3 de Abril - 20 de mayo) en Escuela Secundaria Técnica No. 78. La intervención incluyó un cuestionario sobre hábitos de higiene y una exploración intraoral para evaluar su estado de salud bucal. Se tamizaron en total 445 alumnos.

- ❖ Plática sobre Enfermedades Buceales (6 de mayo) en Escuela Secundaria Técnica No. 78; se impartieron pláticas educativas sobre prevención y manejo de enfermedades bucodentales, así como técnica correcta de cepillado y uso de hilo dental, dirigidas a 243 estudiantes.
- ❖ Sesión Técnica de Cepillado (13 y 14 de mayo) en Escuela Secundaria Técnica No. 78. Se brindó una demostración de las técnicas adecuadas de higiene bucal. Posteriormente, los estudiantes realizaron una explicación de lo aprendido. Dimos la técnica a un total de 79 alumnos en dos días.
- ❖ Stand de Salud Bucal en Feria de la Salud (21 de mayo) en Escuela Secundaria Técnica No. 78. Se llevó a cabo una jornada de difusión sobre enfermedades bucales mediante juegos y la entrega de folletos informativos. Nuestro módulo logró alcanzar a un total aproximado de 600 alumnos y docentes. - Difusión de volantes informativos sobre Técnica de cepillado en Desfile Pride Vallarta (23 de mayo) en el Malecón Vallarta; se repartieron 400 volantes en total.
- ❖ Difusión de volantes informativos sobre Técnica de cepillado en Marcha Contra las Adicciones (26 de junio) en el Malecón Vallarta; se repartieron 300 volantes en total.
- ❖ Se realizó la donación de 200 insumos para el cuidado de la salud bucal en la Feria de la Salud organizada por Dirección de Promoción de la Salud el 21 de mayo.

DONACIONES		
MATERIALES	CANTIDAD	INSTITUCIÓN
Hilos Dentales	200	Esc. Sec. Téc. No. 78

Comité Municipal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COMUSIDA)

Las actividades de la subdependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

Subdirección de Prevención de Adicciones

Las actividades de la subdependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

ATENTAMENTE

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISION MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSA”**

Puerto Vallarta, Jalisco; a 31 de julio del 2025.

**DR. MIGUEL ANGEL SUAREZ ORNELAS
DIRECTOR DE PROMOCION DE LA SALUD**

c.c.p. Archivo/ZLGG